



TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los veintiún días de agosto de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

El Señor Alcalde: da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

El Secretario General: Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 21 de agosto del 2019, a partir de las 17H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Constatación del quórum.

2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 8, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 3 de agosto de 2019.

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 9, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 7 de agosto de 2019.

5.- Autorización para la suscripción del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso de las instalaciones de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza y Calle 6, al interior del Estadio Municipal; a favor de la Policía Nacional del Ecuador, Sub-zona Pichincha, Distrito Noroccidente-Pedro Vicente Maldonado.

6.- Conocimiento del Estatuto Orgánico por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, aprobado por el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, el 15 de julio de 2019.

7.- Clausura de la Sesión.

El Señor Alcalde: dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

El Secretario General: procedemos a constatar el quórum:

Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;

Concejal Eryly Bastidas Torres, **presente**;

Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;

Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;

Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: saludarles señores Concejales, señor Secretario, conforme lo que establece el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, se ha convocado a la presente sesión extraordinaria con la finalidad de tratar los puntos que han sido enunciados; solicitarles que en el desarrollo de la misma lo hagamos con la altura y el respeto que nos merecemos todos; con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día;

El Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 8, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, de fecha 3 de agosto de 2019.

El Señor Alcalde: está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación para que la realicen o caso contrario pasar a la votación, tienen la palabra señores Concejales;

Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo, quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página 2, línea 7 dice: "Gobierno Autónomo Descentralizado del Pedro Vicente Maldonado" sería " de Pedro Vicente Maldonado, en la línea 8 dice: cambiar la palabra "resplado" por "respaldo", en la línea 37 al final del renglón dice: "que están el litigio" sería "en litigio", en la línea 42 dice: "pero no que creo" sería "pero no creo", en la línea 44 dice "por ello que tenemos" sería "por es que tenemos"; en la página 4 línea 5 dice "hasta que en sí la corte del le dio" cambiar por "hasta que en sí la



Acta No. 10

1 corte le dio", en la línea 46 dice: "en el sentido que si se tomó" la sílaba "si" con acento; en la página 5
2 línea 50 consta el nombre de Jhoon Correa como Vicealcalde, hay que corregir eso; esas serían mis
3 observaciones al acta;

4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate**, quien expresando su saludo a todos los
5 presentes manifiesta: en la página 5 línea 17 se refiere al Profesor Garzón y dice: "Garzo", esa mi única
6 observación;

7 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien expresando su saludo a todos los
8 presentes manifiesta: en la página 2 línea 48 después de donde dice: "el Director Financiero", colocar la
9 sílaba "se", en la línea 49 reemplazar la palabra "elaborarlo" por "elaborar"; con esas observaciones elevo
10 a moción para que se apruebe el acta Nro. 8;

11 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas**, quien expresando su saludo a todos los
12 presentes manifiesta: en la página 2 línea 1 al inicio dice: "la dudas" sería "las dudas", en la línea catorce
13 dice: "el día de ayer el hacíamos" sería "le hacíamos", en la línea 18 dice: "iban a asistir; por otro lado," por
14 punto en asistir y el punto y coma después de la expresión "por otro lado"; en la página 3 línea 21 en la
15 parte final donde dice: "hay que tener muchos cuidado" sería "muchos cuidado", en la línea 25 luego de la
16 coma dice: "ahí quisiera que no explique" sería "que nos explique", de igual forma en la línea 35 cambiar
17 "no" por "nos de unas explicaciones", en la línea 39 cambiar "eso" por "esos procesos"; en la página línea
18 41 en la última palabra poner acento en "serían"; en la página 5 línea 11 poner tilde en la palabra "pasare"
19 y en la línea 26 dice: "enfoco de hace a donde" sería "de hacia dónde", en la línea 40 donde dice: "desde
20 el comienzo" finalizaría con un punto, en la línea 41 donde dice: "es necesario armas" sería "armar
21 procesos" finalizando con punto seguido; esas serían mis observaciones;

22 **El Señor Alcalde**: hay una moción presentada ¿la moción cuenta con respaldo?, el Concejal Patricio
23 Valarezo apoya la moción; al no existir más observaciones, señor Secretario proceda a tomar votación;

24 **El Secretario General**: procedemos a tomar votación de acuerdo a la moción presentada por el Concejal
25 Carlos Gaibor, que cuenta con respaldo del Vicealcalde Patricio Valarezo:

26 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;

27 . Concejal Eryl Bastidas, **a favor**;

28 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;

29 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;

30 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;

31 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

32 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta Nro. 8;

33 **RESOLUCIÓN NRO. 029-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
34 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**
35 **ACTA NRO. 8 CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE**
36 **FECHA 3 DE AGOSTO DE 2019.**

37 **El Señor Alcalde**: siguiente punto del orden del día;

38 **El Secretario General**: **CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 9, correspondiente a**
39 **Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 7 de agosto de 2019.**

40 **El Señor Alcalde**: así mismo está a consideración de Ustedes el acta, si tienen alguna observación para
41 que la realicen o caso contrario pasar a la votación, tienen la palabra señores Concejales;

42 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo**, quien manifiesta: en la página 2 línea
43 51 dice: "por cuanto que no cuenta" iría "por cuanto no cuenta"; en la página 4 línea 8 dice: "en base al
44 análisis que se realizó" sería "en base al análisis respectivo", en la línea 13 al final eliminar la sílaba "que",
45 en la línea 15 dice: "al cierto por ciento" sería "al ciento por ciento", en la línea 23 consta la intervención
46 del Concejal Carlos Gaibor, cuando en realidad quien intervino fue el Concejal Wilder Anilema: esas serían
47 mis observaciones;

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryl Bastidas**, quien manifiesta: en la página 6 línea 29
49 donde dice: "hagamos de ese manera" iría "de esa manera", en la línea 29 donde dice: "pedirles que
50 intentemos no fastidiarlos" sería "pedirles que intentemos no fastidiarse", en la línea 31 dice: "es nuestro
51 parecer" sería "en nuestro parecer" en la misma línea al final dice "y erramos" iría "y si erramos", en la línea
52 32 poner tilde en la palabra "dialogo", en la línea 37 donde dice: "que rubros se va a implementar" iría
53 "rubros que se van a implementar", en la línea 40 al final donde está el punto y coma iría "en la sociedad."
54 y colocamos el punto y coma luego de la palabra "entonces", en la línea 41 en la última palabra quitar la
55 tilde, que quede "aseguro", en la línea 42 al inicio de la oración se suprime la palabra "que" quedando "a



Acta No. 10

- 1 la gente que vino", en la misma línea en donde dice: las obras que esté haciendo escuchado" iría solamente
2 "a las obras que se les esté escuchando", esas serían mis observaciones;
- 3 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate**, quien manifiesta: en la página 3 línea 52
4 dice: "como lo dije en esa sesión anterior" tendría que decir "como lo dije en la sesión anterior"; y en la
5 página 7 línea 55 al final eliminemos la palabra "otros" para que quede "fechas repetidas de años
6 anteriores"; esa serían mis observaciones;
- 7 **El Señor Alcalde:** al no existir otra observación, señor Secretario proceda a tomar votación de acuerdo al
8 punto del orden del día, con la observaciones realizadas por los señores Concejales;
- 9 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de acuerdo al punto del orden del día:
- 10 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor**;
- 11 . Concejal Erly Bastidas, **a favor**;
- 12 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;
- 13 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor**;
- 14 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;
- 15 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;
- 16 Se contabilizan seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta Nro. 9;
- 17 **RESOLUCIÓN NRO. 030-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
18 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL**
19 **ACTA NRO. 9 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 7**
20 **DE AGOSTO DE 2019.**
- 21 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 22 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Autorización para la suscripción del Contrato de Comodato**
23 **o Préstamo de Uso de las instalaciones de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**
24 **de Pedro Vicente Maldonado, ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza y Calle 6, al interior del Estadio**
25 **Municipal; a favor de la Policía Nacional del Ecuador, Sub-zona Pichincha, Distrito Noroccidente-Pedro**
26 **Vicente Maldonado.**
- 27 **El Señor Alcalde:** este punto había sido suspendido en la sesión anterior, se solicitó que de acuerdo a las
28 recomendaciones formuladas por la Comisión respectiva, se remitan los informes que constan en este
29 documento, hoy ya contamos con los informes respectivos, he puesto a consideración de Ustedes señores
30 Concejales para que se autorice la suscripción de Contrato de Comodato o Préstamo de Uso y así poder
31 entregar estas instalaciones a la Policía Nacional; entonces está a consideración este punto del orden del
32 día, tienen las palabras cualquiera de los señores Concejales;
- 33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: primero saludar a los
34 miembros de la Policía Nacional que en la tarde de hoy nos acompañan, como ya lo manifestó el Señor
35 Alcalde una vez que ya se han reunido todos los informes técnicos solicitados, se evidencia que hay que
36 hacer unos pequeños arreglos a las instalaciones, se ha adjuntado un presupuesto para este fin, y, creo
37 que con estos antecedentes el Concejo Municipal, considerando que es una necesidad el tema de la
38 seguridad ciudadana, con la entrega de estas instalaciones creo que vamos a asegurar la presencia y la
39 estabilidad de la Policía de Tránsito, para que así puedan cumplir con el trabajo que les corresponde y con
40 ello mejorar la seguridad que tanto necesita el Cantón, creo que como Concejo Municipal estamos abiertos
41 para poder apoyar en lo que sea necesario, en lo que nos corresponda como Gobierno Municipal hacer,
42 pues contarán con nosotros; así que de mi parte compañeros Concejales y Alcalde mociono para que se
43 le autorice la suscripción del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso a favor de la Policía Nacional;
- 44 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada, ¿la moción tienen respaldo?; el Concejal Arsenio Oñate
45 apoya la moción;
- 46 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas**, quien manifiesta: todo lo que se pueda
47 presentar en beneficio de la ciudadanía, va hacer bien recibido; sin embargo, hay que hacer ciertos análisis
48 previos a eso, aquí en el Comodato que se está planteando, para que lo tengan en consideración, en la
49 cláusula séptima dice: "la Asociación de Ganaderos de Pedro Vicente Maldonado"; en todo caso para la
50 Secretaria de Comisiones, en el informe la sugerencia es que se aumente un ítem que diga: "La
51 certificación de que no haya una obra a realizarse o a usarse para otro fin en este predio de aquí", es decir,
52 que conste de que no existe una planificación a ejecutarse en esa zona;
- 53 **El Secretario General:** en que parte me decía para tomarle en cuenta;
- 54 **El Concejal Erly Bastidas:** en el informe de la comisión;
- 55 **El Secretario General:** si me permite, ese informe lo emiten los miembros de la Comisión, y si ellos
56 consideran que las recomendaciones que están contenidas en él son suficientes y son las que se tienen



- 1 que tomar en cuenta, en este momento, cuando el informe ya está suscrito, imponerles otras
2 recomendaciones, no es lo que corresponde, las sugerencias que Usted considere necesarias realizar, se
3 las puede hacer al documento que en este momento se está debatiendo;
- 4 **El Concejal Erly Bastidas:** perfecto, en el caso de Procuraduría Sindica tendría que constar que es un
5 bien municipal, es decir, es necesario que esos informes si establezcan este tipo de cosas, para evitar
6 luego mal entendidos; y, hacer una última sugerencia, para nosotros y para el compañero Alcalde, que se
7 entienda bien que es una sugerencia, no sé si con la Liga Cantonal se tiene firmado convenios o procesos,
8 y si todavía no se lo ha hecho, pienso que a futuro se debería considerar firmar un convenio con ellos; de
9 mi parte con esas recomendaciones también apoyar para que se autorice la firma;
- 10 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Patricio Valarezo,** quien manifiesta: Señor Alcalde yo
11 quisiera hacer una observación y es que los informes técnicos que se emiten, en el caso de planificación
12 no contempla un rubro específico para el adecentamiento de esta área, la Dirección Financiera emite un
13 criterio en el que no se especifica que partida presupuestaria se va a utilizar para tal efecto; sin embargo,
14 hace una recomendación y es lo que quisiera proponer que se incluya en la moción, de que se considere
15 un traspaso de partida del área de Obras Públicas, que sirvan para hacer el adecentamiento respectivo en
16 esta área; caso contrario nosotros vamos a entregar en Comodato una área inutilizable, en este momento
17 no se la puede utilizar, necesita la intervención; por lo tanto, sugiero que para aprobar esto, se considere
18 el traspaso de la partida;
- 19 **El Señor Alcalde:** si se puede hacer un traspaso dentro del mismo programa, de un rubro que hay para
20 adecentamiento o adecuaciones que hay, se va a tomar los recursos; ¿el proponente acepta que se incluya
21 en la moción?;
- 22 **El Concejal Carlos Gaibor:** claro que sí, pero aquí está el documento donde sugiere el Director Financiero
23 al señor Alcalde, se realice el traspaso;
- 24 **El Señor Alcalde:** existe una moción presentada que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda a
25 tomar votación;
- 26 **El Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el Concejal Carlos
27 Gaibor, que cuenta con el respaldo de los Concejales Erly Bastidas y Arsenio Oñate:
- 28 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
29 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**
30 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
31 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
32 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
33 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**
- 34 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
- 35 **RESOLUCIÓN NRO. 031-SG-GADMPVM-2019.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO**
36 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE AUTORIZAR**
37 **AL SEÑOR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO**
38 **DE LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
39 **MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, UBICADAS EN LA AV. MANUEL CÓRDOVA**
40 **GALARZA Y CALLE 6, AL INTERIOR DEL ESTADIO MUNICIPAL; A FAVOR DE LA POLICÍA**
41 **NACIONAL DEL ECUADOR, SUB-ZONA PICHINCHA, DISTRITO NOROCCIDENTE-PEDRO VICENTE**
42 **MALDONADO.**
- 43 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;
- 44 **El Secretario General:** **SEXTO PUNTO.- 6.-Conocimiento del Estatuto Orgánico por Procesos del**
45 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, aprobado por el ejecutivo**
46 **del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, el 15 de julio de 2019.**
- 47 **El Señor Alcalde:** de acuerdo a las atribuciones que me competen como Alcalde he aprobado el Estatuto
48 Orgánico por Procesos, y el día de hoy lo hemos puesto a conocimiento del Concejo Municipal tal como
49 manda la Ley, si hay alguna pregunta alguna inquietud, para que la hagan, está a consideración de
50 Ustedes;
- 51 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate,** quien manifiesta: este es un instrumento
52 que sirve para conocer las funciones de los servidores municipales, solo tendría una observación en la
53 página 18 en el último subtítulo tiene ahí un paréntesis, se tendría que eliminar;
- 54 **El Señor Alcalde:** si no existe otra observación, para darlo por conocido, siguiente punto del orden del día
55 Señor Secretario;



1 **RESOLUCIÓN NRO. 032-SG-GADMPVM-2019.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL**
2 **DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL ESTATUTO**
3 **ORGÁNICO POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**
4 **PEDRO VICENTE MALDONADO, APROBADO POR EL EJECUTIVO EL 15 DE JULIO DE 2019.**

5 **El Secretario General: SÉPTIMO PUNTO.- 7.- Clausura de la Sesión.**

6 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales por su presencia y por su participación, la sesión se
7 ha desarrollado con toda normalidad, tal como lo establece la Ley y se han tomado decisiones acertadas
8 que van en beneficio de la ciudadanía; con estas palabras queda clausurada la presente sesión;

9
10
11
12 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
13 **ALCALDE**

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL